

FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2019-2022
(Formulario A1)

MINISTERIO	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	PARTIDA	10
SERVICIO	SERVICIO NACIONAL DE MENORES	CAPÍTULO	07

Ley orgánica o Decreto que la rige

Decreto Ley N°2.465 del 16 de Enero de 1979, el cual crea el Servicio Nacional de Menores y fija el texto de su ley orgánica

Misión Institucional

Contribuir al sistema de justicia juvenil, promoviendo la inclusión social y responsabilidad de los adolescentes y jóvenes que se encuentran en conflicto con la justicia, que garantice un enfoque de derecho, a través de la entrega de una oferta programática, especializada, pertinente y oportuna.

Objetivos Relevantes del Ministerio

Número	Descripción
1	Avanzar en la modernización del ordenamiento legislativo y del sistema de administración de justicia, a través de reformas y modificaciones legales, que permitan establecer procedimientos judiciales más oportunos, eficientes y transparentes para los ciudadanos.
2	Promover, proteger y difundir los derechos fundamentales de todas las personas, consolidando el rol de la Subsecretaría de Derechos Humanos y estableciendo un plan nacional de Derechos Humanos, junto con otras medidas destinadas a velar por la no discriminación y que permitan asegurar una correcta prevención de todo trato que pueda ser calificado de cruel, inhumano o degradante.
3	Reformar el marco jurídico e institucional en materia de protección de niños, niñas y adolescentes vulnerados e infractores de ley, perfeccionar la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente y fortalecer la reinserción social juvenil.
4	Mejorar el sistema de reinserción social de las personas adultas en conflicto con la ley penal y asegurar mejores condiciones de vida para la población penal.
5	Modernizar y fortalecer los servicios del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, garantizando calidad de atención y accesibilidad para todas las personas.
6	Promover una cultura y fortalecer la transparencia.
7	Fortalecer la cooperación con el Poder Judicial, asegurando su independencia, a través de mecanismos e intercambios de experiencia para llevar adelante las propuestas de reformas legislativas.
8	Modernizar el sistema penitenciario a través del perfeccionamiento del marco jurídico institucional y de la oferta programática en materia de reinserción.

Objetivos Estratégicos institucionales

Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Contribuir a la responsabilización e inclusión social de los jóvenes que han entrado en conflicto con la ley, articulando territorialmente a actores del intersector para implementar una intervención especializada y oportuna de acuerdo con sus necesidades individuales.	2, 3, 4, 7, 8	1,2
2	Implementar un modelo de gestión, en los centros privativos de libertad, que promueva un funcionamiento interno conforme a estándares de calidad, potenciando los fines de responsabilización e inclusión social de la intervención a adolescentes y jóvenes.	1, 2, 3, 4, 5, 7, 8	1
3	Implementar un sistema de supervisión integral, cuya finalidad sea velar por el cumplimiento de los objetivos y estándares de intervención y de funcionamiento de los centros y programas.	1, 3, 4, 5, 6, 7, 8	1,2
4	Mejorar la gestión y el desarrollo de las personas al interior del Servicio, a efecto de contar con el capital humano idóneo para los nuevos desafíos institucionales y aumentar su compromiso y aporte al logro de los objetivos institucionales.	1, 3, 4, 5, 6, 7, 8	1,2

Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)

	Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
1	Administración de sanciones y medidas de responsabilidad penal adolescente	Contribuir a la inclusión social de los jóvenes que han entrado en conflicto con la ley, articulando territorialmente a actores del intersector para implementar una intervención especializada de acuerdo con sus necesidades individuales.	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8.	No	Si
2	Programas de reinserción social para jóvenes que cumplen sanciones o medidas de responsabilidad penal	Implementar un modelo de gestión, en los centros privativos de libertad, que promueva un funcionamiento interno conforme a estándares de calidad, potenciando los fines de responsabilización e inclusión social de la intervención a adolescentes y jóvenes.	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8.	No	Si

	adolescente				
--	-------------	--	--	--	--

	Cientes	Cuantificación
1	Adolescentes imputados/as y/o condenados/as	15780
2	Familias de adolescentes imputados/as y/o condenados/as	15555
4	Parlamentarios	182
5	Poder Judicial, Defensoría Penal Pública y Fiscalías del Ministerio Público	725
6	Funcionarios del Servicio	2300
7	Ciudadanía	17574003
8	Medios de Comunicación Social	509